



LICENCIA PREVIA DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, por el que se crea la Agencia estatal "Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios" y se aprueba su estatuto y en el artículo 7 del Real Decreto 192/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios, a propuesta del Departamento de Productos Sanitarios y condicionada la autorización al informe favorable del Área de Sanidad de la Subdelegación de Gobierno en Málaga, Po Marítimo Pablo Ruiz Picasso, 43, 29071 Málaga,

Emito nueva licencia por: CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL

Fecha de licencia inicial: 18 de junio de 2024 Fecha de última modificación: 06 de septiembre de 2024

DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA
AESTHISAVE SPAIN, S.L.

CIF / NIF
B10896686

9225-PS

DOMICILIO SOCIAL E INSTALACIÓN

CALLE VIRGEN DEL ROCIO, S/N. - PUERTA 18, CENTRO COMERCIAL LA COLONIA, 29670 SAN PEDRO ALCANTARA - MARBELLA - MÁLAGA (ESPAÑA)

INSTALACIONES

ACTIVIDADES PROPIAS

IMPORTACIÓN

TIPO DE PRODUCTO

Ver Anexo 1

RESPONSABLE TÉCNICO (DNI)

D/Da.

TITULACIÓN

GRADUADO EN BIOLOGÍA

ACTIVIDADES CONCERTADAS

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) Fecha de la firma: 26/12/2024

ecna de la firma: 26/12/2024

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS:https://localizador.aemps.es







Esta licencia queda condicionada al informe favorable de la visita de inspección y tendrá validez durante cinco años a partir de la fecha 18 de junio de 2024. En caso de informe desfavorable se iniciarían los trámites oportunos para la revocación de la misma. Podrá ser revalidada a solicitud del interesado, formulada con anterioridad al último trimestre de su vigencia.

DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS



Fdo. Mª Jesús Lamas Díaz

CSV: 3SJTHV6GR535FBLGV99E





Anexo 1 - Detalle de los productos

ACTIVIDAD	TIPO DE PRODUCTO
IMPORTACIÓN	
	» PRODUCTOS ELECTROMÉDICOS/MECÁNICOS
	» PRODUCTOS SANITARIOS DE UN SOLO USO
	» PRODUCTOS SIN FINALIDAD MÉDICA DEL ANEXO XVI: PRODUCTOS DE RELLENO MEDIANTE INYECCIÓN
	» MATERIAL DE OSTEOSINTESIS
	» MATERIAL DE ARTROSCOPIA Y LAPAROSCOPIA MATERIAL DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA
	» PRODUCTOS IMPLANTABLES NO ACTIVOS

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

Fecha de la firma: 26/12/2024



